



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(MURCIA)

EXTRACTO DE LA MEMORIA DE ACTIVIDAD: DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO (ANEXO V)

CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN

SUBVENCIÓNES PARA FOMENTAR LA INICIATIVA DE LAS ASOCIACIONES VECINALES EN BARRIOS, PEDANÍAS Y URBANIZACIONES, EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FACILITAR SU FUNCIONAMIENTO.

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN:

- a) Actividades destinadas a los vecinos que tengan como finalidad la difusión y fomento del asociacionismo, el voluntariado y la participación ciudadana.
- b) Actividades de carácter social y cultural.
- c) Actividades que fomenten la participación de los vecinos en la organización y disfrute de actuaciones lúdico-sociales propias del barrio, siempre que las mismas no superen dos días naturales, y se desarrollen en espacios públicos con la participación y disfrute general de los vecinos.
- d) Actividades que incidan en la buena salud y calidad de vida de los vecinos.
- e) Actividades que complementen la actuación de la Concejalía delegada en la materia.
- f) Gastos en Ludoteca y Agencia de Lectura.
- g) Gastos de funcionamiento y mantenimiento de la Asociación de Vecinos.
- h) Gastos de compra de equipamiento y material inventariable que sean necesarios para el funcionamiento de las Asociaciones de Vecinos y la implementación de su plan de actividades, hasta un 30% de la subvención recibida.

BENEFICIARIO (*)

Asociación de Vecinos
A.A.U.U. MOLINA DE ARAGON - SAN JUAN

IMPORTE CONCEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

1228'22

CONCURRENCIA DE OTRAS SUBVENCIÓNES: ENTIDAD E IMPORTE CONCEDIDO

CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

AÑO 2017

AMBITO GEOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD

MOLINA DE SEGURA

DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Gastos oficina - / 23-24-25-06-17 Fiestas vecinales
7-03-17 Tasa / 22-12-17 Cesta de Navidad.
22-04-17 Hinchable

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

GASTOS REALIZADOS Y FORMA DE PAGO

Material oficina	→ 16'55 €	----- EFECTIVO
Tasa Hacienda	→ 7'80 €	----- EFECTIVO ..
Hinchable (dia del niño)	→ 205'70 €	----- PDGDRE
Fiesta espuma + Hinchables	→ 774'40 €	----- PDGDRE
Comida vecinal	→ 369'66 €	} ----- EFECTIVO Y PDGDRE
Cesta Navidad	→ 125'85 €	

(*) En caso de particulares, para proteger sus datos, figurarán las iniciales